



Teiate 1 de Mayo.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Acuerdos antecedente, en el caso de no haberse de fision de D. N. Aousin Fernandez Trujillo de la Alcaldia del Matoro q. tiene a su cargo; y lo pide en porte testimonio; y la Ciudad Acordó se le de guardando el estilo.

Dip. de Monteaguado - El Señor D. Diego Pareja Fernandez (Diputado) para D. N. en fuerza de su cargo propuso para Diputado de Monteaguado en lugar de Juan Cuello que se le escusó a Juan Martinez Bernal; y la Ciudad lo nombro; y acordó se le despache el titulo correspondiente

Por lo que toca a las Abaxos de las Abaxos de los Sugares - En vista de lo manifestado por el Sr. D. Salvador de la Cruz y de lo acordado la Ciudad, que todos los Oficeros que estuvieren ajustados con la parte de la Marienda para los dias de las Abaxos de los Sugares de esta Jurisdiccion, y no hubiesen otorgado las Censuras acostumbradas de los precedentes en la forma mayor de este Ayuntamiento se les previene a ello por todo rigor con dilacion alguna.

De lo referido de la Abaxo de Alfuzar - El Señor D. Matheo Zerralgo de los Comisarios de Alfuzar hizo presente que el del Sugarc de Alfuzar que es de cuenta de esta Ciudad por falta de Postor, se ha combe